

13 MAR 2018

ANGOL,
DECRETO EXENTO N° _____
VISTOS:

648

128

/22

a) Convenio suscrito entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL** y el **SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL**, como entidad ejecutora del Programa Prevención Selectiva "Actuar a Tiempo";

b) ORD. N° 21 de fecha 13 de Marzo 2018, de la Coordinadora Programa SENDA - Previene, solicita realizar llamado a concurso a través de la página web de la Municipalidad para proveer cargo de Psicólogo para el Programa Prevención Selectiva "Actuar a Tiempo", SENDA Previene Angol;

c) La Resolución N° 1600 del 30 de Octubre del 2008 Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;

d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. APRUÉBESE las Bases del llamado a Concurso Público para proveer cargo de Psicólogo, en calidad de Honorarios para el Programa Prevención Selectiva "Actuar a Tiempo", SENDA Previene Angol, Jornada Completa, 44 horas.

2. Publíquese el llamado a Concurso en la página web del Municipio.

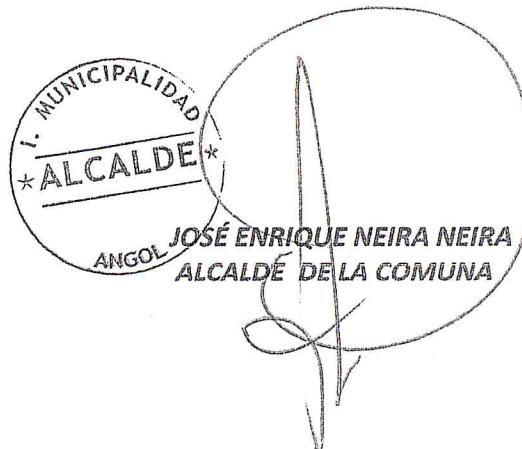
3. Póngase en conocimiento de los departamentos que correspondan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JENN/MBS/pvp.
DISTRIBUCIÓN

- SERV. NAC. PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL
- C.C. DEPTO. CONTROL
- C.C. DEPTO. JURÍDICO
- C.C. DEPTO. FINANZAS
- C.C. DIDEKO
- C.C. COORDINADORA CASA ACOGIDA
- C.C. COORDINADORA SENDA PREVIENE
- C.C. PÁGINA WEB
- ARCH. OFICINA DE PARTES



Profesionales Programa Prevención Selectiva “Actuar A Tiempo”, comuna de Angol. Región de la Araucanía.

La Municipalidad de Angol en conjunto con SENDA Región de La Araucanía requiere contratar, en calidad de honorarios, a Profesionales para el Programa Prevención selectiva “Actuar A Tiempo” a desempeñarse en la Comuna de Angol.

Objetivo General del Cargo

Instalar, implementar y evaluar procesos de intervención en prevención selectiva a nivel individual, grupal, educacional y familiar, para la atención de niños y jóvenes en situación de riesgo del consumo de drogas y alcohol.

Principales Funciones:

- Diseñar e implementar actividades preventivas acordes para grupos cursos o niveles, dependiendo el ámbito de aplicación.
- Aplicar adecuada y responsablemente instrumentos de aproximación diagnostica para determinar líneas de trabajo y acompañamiento.
- Planificar procesos de trabajo en prevención selectiva, tanto a nivel de grupos de Niños, niñas, adolescentes, como en Comunidades Educativas: Profesores, Directivos, Padres y Apoderados.
- Diseñar e implementar actividades de acompañamiento en prevención indicada de acuerdo a las necesidades de los y las Niños, Niñas, Adolescentes.
- Gestionar la red para una adecuada referencia asistida y eficaz si se necesita en función de las necesidades de los y las usuarias.
- Desarrollar una adecuada referencia asistida cuando la situación lo requiera, resguardando el proceso de trabajo realizado, así como la posibilidad de realizar un seguimiento o acompañamiento posterior, si es que se necesitara.
- Generar Planes de trabajos grupales e individuales.
- Generar informes de avance de gestión e implementación.

- Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.
- Mantener y utilizar información actualizada de implementación en la plataforma SISPREV (Sistema Informático de Gestión Integrada de Prevención)

Requisitos Técnicos

- Título universitario de **Psicólogo /a** otorgado por una universidad reconocida por el Estado.
- Indispensable conocimientos y manejo de técnicas de intervención grupal e individual
- Deseable formación y conocimiento en temática de drogas, prevención y promoción
- Deseable formación y conocimiento en ámbito de niñez y juventud y enfoque de derechos
- Deseable conocimiento y formación en intervención en crisis

Experiencia

- Experiencia Laboral de a lo menos 2 años
 - Experiencia de trabajo con niños y jóvenes
 - Deseable experiencia en trabajo en temática de drogas y alcohol
 - Deseable experiencia en abordaje y atención familiar, grupal e individual.
 - Deseable experiencia en establecimientos educacionales públicos
 - Deseable experiencia de a lo menos 2 años de trabajo en terreno, con redes institucionales y actores comunitarios estratégicos, en entorno local y con población de riesgo.
 - Deseable experiencia en el trabajo Psicoeducativo, metodologías grupales e individuales con las Niños, Niñas, Adolescentes, y planificación y seguimiento del desarrollo de casos – colectivos y/o individuales.
- Deseable experiencia de trabajo con poblaciones en situación de vulneración o grupos prioritarios.
- Deseable experiencia en implementación de programas o proyectos sociales.
 - Deseable manejo de instrumentos y/o sistemas computacionales cualitativos en relación a seguimiento, monitoreo y evaluación de programas.

Habilidades y competencias

- Conocimientos Técnicos Profesionales.
- Compromiso
- Comunicación
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de trabajo de redes y en el ámbito público
- Proactividad
- Probidad
- Planeación y Organización
- Trabajo bajo presión

Tipo de contrato

- Honorarios Suma Alzada.
- Jornada Completa
- Dedicación Exclusiva
- Ingreso mensual bruto Psicólogo/a \$ 822.310.-

Documentación requerida

- Curriculum Vitae con firma.
- Fotocopia de Cédula Nacional de Identidad vigente (por ambos lados).
- Fotocopia Certificado de Título Profesional
- Certificado de antecedentes vigente.

Recepción de antecedentes y postulaciones

Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes a la Oficina de Partes de la Municipalidad de Angol, ubicada Caupolicán N°509 a nombre de Sr Cristian Riffo Larenas, DIDEKO Municipalidad de Angol, indicando el cargo al cual se postula. El plazo para la recepción de antecedentes se llevará a efecto a contar del día martes 13 de Marzo hasta el Lunes 26 de Marzo desde las 09:00 a las 14:00 hrs.

Ord. N°: 21
Mat : Lo que indica
Ant. : No hay

Angol 13 de Marzo de 2018.-

A : Sr Mario Barragan Salgado
Secretario Municipal
Municipalidad de Angol.

DE: Carolina Matamala David
Coordinadora Programa SENDA- Previene

Mediante la presente y junto con saludar, solicito a usted, crear decreto para generar concurso, y así proveer el cargo de Psicólogo para Programa Prevención selectiva “ACTUAR A TIEMPO” a desempeñarse en la comuna de Angol del programa SENDA PREVIENE ANGOL. Lo cual estará ingresado en la página web del municipio a contar del martes 13 a Lunes 26 de Marzo del presente año, se adjuntan requerimientos técnicos para ello.

Sin otro particular y esperado contar con una respuesta favorable a dicha petición, le saluda atentamente.

Carolina Matamala-David
Coordinadora
Programa SENDA- Previene



CMD /cmd
Distribución
- La indicada
-Archivo SENDA-Previene

Vergara N° 424, Angol - Fono (45) 2 994115- 994116- 994117

13 MAR. 2018

PROV-287